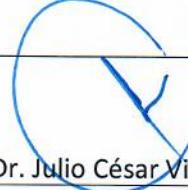




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Medicina región Veracruz
II.- La identificación del documento:	“5 Acta consistente en 2 fojas”
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	1. Número de personal
IV.- Fundamento legal y motivación	** LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.”
V.- Firma autógrafa del titular:	 Dr. Julio César Viñas Dozal  UNIVERSIDAD VERACRUZANA FACULTAD DE MEDICINA DIRECCIÓN VERACRUZ, VER.
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	28 de octubre del 2021 Acta No. 55/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA REGIÓN VERACRUZ,

CELEBRADA EL DÍA DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE

EN LA H. CIUDAD DE VERACRUZ, VER., SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, REUNIDOS VÍA VIRTUAL EL H. CONSEJO TÉCNICO INTEGRADO POR EL CC., DR. JULIO CESAR VIÑAS DOZAL, DR. LUIS LORENZO SALAZAR MARTÍNEZ, DIRECTOR Y SECRETARIO ACADEMICO DE LA FACULTAD, DEL C. DR. NOÉ RAFAEL JIMÉNEZ ISTEPEAN, COORDINADOR DE LA CARRERA DE TECNICOS RADIOLOGOS DEL VOCAL C, DR. RAÚL ANTONIO ESPINOSA PALENCIA, DEL CONSEJERO MAESTRO C. DR. MANUEL SAIZ CALDERÓN.

AL ACTA DEL CONSEJO ANTERIOR, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD,

EL C. DR. LUIS L. SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, REGIÓN VERACRUZ, TOMA LA PALABRA PARA INFORMAR QUE SE ENCUENTRA EL PROCESO DE LA ASIGNACIÓN DE BECAS ESCOLARES, POR LO CUAL SE TIENE QUE DAR EL AVAL A LOS CANDIDATOS POSIBLES PARA OBTENERLA, SIENDO ESTOS:

Matrícula	Nombre	Apellidos	Región	Área Académica	Programa Educativo	Nivel (TSU o Licenciatura)	Modalidad
			Veracruz- Boca del Río	AREA CIENCIAS DE LA SALUD	MEDI-17-E-CR	MEDICO CIRUJANO	LICENCIATURA ESCOLARIZADO
			Veracruz- Boca del Río	AREA CIENCIAS DE LA SALUD	MEDI-17-E-CR	MEDICO CIRUJANO	LICENCIATURA ESCOLARIZADO
			Veracruz- Boca del Río	AREA CIENCIAS DE LA SALUD	MEDI-17-E-CR	MEDICO CIRUJANO	LICENCIATURA ESCOLARIZADO
			Veracruz- Boca del Río	AREA CIENCIAS DE LA SALUD	MEDI-04-E-CR	MEDICO CIRUJANO	LICENCIATURA ESCOLARIZADO
			Veracruz- Boca del Río	AREA CIENCIAS DE LA SALUD	MEDI-04-E-CR	MEDICO CIRUJANO	LICENCIATURA ESCOLARIZADO
N1			N2 – ELIMINADO	AREA CIENCIAS DE LA SALUD			

SE DA EL AVAL POR UNANIMIDAD.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE JUNTA SIENDO LAS DOCE HORAS CON DEL DÍA DE LA FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.-QUE CONSTE.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



FACULTAD DE MEDICINA
DIRECCIÓN
VERACRUZ, VER.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



DR. JULIO CESAR VÁSquez DOZAL.
DIRECTOR

DR. LUIS LÓPEZ SALAZAR MARTÍNEZ.
FACULTAD DE MEDICINA
DIRECCIÓN
SECRETARIO
VERACRUZ, VER.

DR. NOÉ RAFAEL JIMÉNEZ IXTEPAN
COORD. TÉCNICO RADIÓLOGO

DR. RAÚL ANTONIO ESPINOSA PALENCIA
VOCAL

DR. MANUEL SÁNCHEZ CALDERÓN GÓMEZ
CONSEJERO MAESTRO

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Matrícula, 5 párrafos de 5 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

2.- ELIMINADO Nombre, 5 párrafos de 5 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."